

CONDICIONES DEL CAMPEONATO

REGLAMENTO LA LIGA PÁDEL 202(4)

- La Liga Pádel, es un campeonato independiente no profesional organizado por Suela a Fondo, C.A para equipos que representarán marcas del Edo. Bolívar, en función de crear un calendario de competencias donde los participantes, estén debidamente organizados bajo las diferentes categorías dentro de LLP.
- La Liga Pádel se reserva el derecho de ajustar el reglamento interno de acuerdo a las exigencias y necesidades para cada nueva temporada.
- La Liga Pádel se reserva el derecho de admisión de clubes, equipos o teams que no cumplan con los parámetros exigidos en este reglamento.

CAPITULO 1:

ESQUEMA DEL TORNEO

- A) El esquema de cada fecha se implementará bajo la modalidad de competición por 3 juegos para definir las posiciones de las duplas sus categorías. Las fechas estarán complementadas por las **categorías 7ma, 6ta, 5ta y 4ta** de ambos sexos.
- B) Para formalizar su participación cada equipo tendrá una pareja de las categorías mencionadas anteriormente; así como de manera **OPCIONAL PODRAN** incluir una dupla infantil que abarque los 8 a 12 años.
- C) La premiación en metálico será soló para el **equipo campeón** al finalizar el ciclo de fechas publicadas al inicio del campeonato, mientras que a las duplas campeonadas y sub-campeonas recibirán artículos, productos y/o servicios de los diferentes aliados a LLP.
- D) El campeonato será medido a través de un ranking llevado por LLP, este será presentado de manera actualizada **TRAS FINALIZAR CADA FECHA**. Dicho ranking tendrá registrado el puntaje acumulado de cada participante de manera individual y cada marca dentro del campeonato.

Escala de Puntuación según el rendimiento:

7ma, 6ta, 5ta y 4ta CATEGORIA	
CAMPEÓN	100
SUB-CAMPEÓN	85
3ER LUGAR	70
4TO LUGAR	60
5TO LUGAR	50
6TO LUGAR	40
7MO LUGAR	30
8VO LUGAR	20

NOTA: Para la premiación de la temporada se tomará el resultado del ranking como instrumento para el otorgamiento de los reconocimientos respectivos, tanto de los clubes como de los participantes.

IMPORTANTE: Cada puntaje tras finalizar una fecha de los jugadores participantes será sumado a un Ranking Global de la marca a la que representa.

- Al final de la temporada se seleccionará el atleta del año en los renglones masculino y femenino bajo las denominaciones: Atleta del Año. Estos atletas deberán ser elegidos de acuerdo a los parámetros básicos que son: 1) El rendimiento obtenido en la temporada en curso. 2) Se evalúa el comportamiento deportivo de los atletas seleccionados mostrado a lo largo de la temporada incluyendo los eventos adicionales que se realicen, se incorporan también parámetros adicionales:
#8.1 PARAMETROS: Atleta del año: Participar en todas las fechas del año, ocupar el primer lugar en su categoría, no incurrir en faltas durante toda la temporada.
- F) El control técnico de cada fecha será llevado por la Mesa Técnica de La LLP, la discusión de resultados será conformada por un (01) representante de cada marca participante.
 - G) La mesa técnica de LLP podrá cambiar a los jugadores de categoría en base a un criterio técnico y de evaluación basado en la participación de dicho jugador en torneos anteriores y/o en otras disciplinas.
 - H) Cada equipo o marca deberá presentar su plantilla preliminar de roster, la cual será discutida y en caso de algún integrante reciba tres (03) o mas reclamos quedará a disposición de la mesa técnica de LLP.
 - I) Si un jugador o dupla es descalificado de una fecha por inscribirse en una categoría menor a la que le corresponde, no existirá devolución del pago de inscripción.
 - J) Si un jugador o dupla se registra e inicia la temporada en una categoría no podrá cambiar de la misma hasta finalizado todas las fechas.
 - K) Al finalizar la temporada la dupla campeona de las categorías 7ma, 6ta pasa automáticamente a las superiores al finalizar todas las fechas.
 - L) En caso de haber empate de puntos al final de la temporada entre dos o más participantes de una misma categoría, se declarará vencedor al que haya ganado más juegos directos durante la temporada, si los atletas involucrados no se cruzaron en ningún juego, se determinara ganador aquel que tenga mayor cantidad de 6-0 en sus diferentes juegos por separado.
 - M) La premiación para los primeros tres lugares 1ero, 2do y 3ero, de cada categoría pueden ser: Diplomas, Trofeos o en su defecto medallas especiales; otorgando copa especial al club campeón y premiación metálico al final de la temporada.
 - N) Los participantes de LLP, podrán cambiar de equipo/marca solamente una ocasión durante la temporada en curso.
 - O) En caso de un jugador/dupla se lesione durante el juego deberá recibir asistencia médica; tras atención de un experto en la materia si el jugador no puede continuar perderá el compromiso.

CAPITULO II

DE LA FORMACIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LAS MARCAS.

- a) Todos los participantes de la LLP, deberán se formalmente inscritos a través de la marca/equipo el cual van a representar.
- b) Todo equipo/marca, deberá actualizar su roster de plantilla previo a la fecha en curso a competir, la cual encontraran en el sobre de condiciones.
- c) En todas las fechas ó actividades que se realicen durante la temporada, los equipos/marcas tienen el compromiso de informar, colaborar y apoyar activamente, para el sano desenvolvimiento de la temporada en curso.

- d) Todos los participantes registrados deberán cumplir con los requerimientos exigidos para participar en las fechas de LLP, como lo son: Uniforme de equipo, informe médico actualizado donde se conste sus condiciones físicas óptimas para su participación durante toda la temporada.
- e) Sus participantes deberán estar identificados con una indumentaria que represente a su equipo/marca el 100% de las fechas realizadas por LLP, incluyendo los actos de premiación. (no aplica para premiación final).

ANEXO:



Todo participante está obligado a presentarse con el mismo uniforme (FRANELA) de la marca/equipo que representa, junto con el brindado por LLP (primer juego).

Durante los eventos de premiación, los participantes merecedores de reconocimiento deben estar presente para recibir su premiación con el uniforme (FRANELA) de su equipo/marca o en su defecto ESTANDARTE, GORRA, PENDÓN o cualquier otro elemento donde se vea el logo; si no está podrá ser reemplazado y deberá recoger su reconocimiento un representante de su equipo/marca.

Cambios en el cronograma de juegos:

1. Acepto que la mesa técnica del torneo podrá cambiar la programación de los juegos.

FORMATO DE JUEGO

El formato de juego será a 2 de 3 sets con tie-break en 6-6. El tercer set se definirá en un super tie-break en todo el torneo, exceptuando las finales de todas las categorías en la cual se jugará el 3er set. La categoría 4ta será la única que disputarán un 3er set en todas las competiciones.

Todas las categorías jugarán con formato punto de oro.

PUNTUALIDAD (IMPORTANTE)

Los partidos se realizan en los horarios anunciados de juego. El horario de los partidos se publicará con antelación, siendo obligación del jugador informarse del mismo. En caso de no poder presentarse a tiempo para un partido en los horarios

establecidos la pareja tendrá un máximo de 15 minutos para llegar, de lo contrario perderán el partido 6/0 – 6/0 por W.O (Walk Over). No se podrá comenzar un partido si no están los 2 jugadores de la pareja en cancha.

IMPORTANTE: Al inscribirse, los jugadores aceptan que pueden jugar a cualquier horario oficial entre las fechas establecidas del torneo. No existirá la opción a ningún cambio de horario en los partidos establecidos a menos que sea una situación de extrema emergencia y debe ser notificada, justificada y aprobada por el comité organizador. A su vez, la organización podrá tomar la decisión de cambiar de horarios los partidos establecidos siempre y cuando se notifique con tiempo suficiente.

INFRACCIONES:

a) Se considerarán como infracciones muy graves a las reglas del juego o competición, o a las normas generales deportivas, las contenidas en los siguientes apartados:

Los comportamientos, actitudes y/o gestos agresivos y/o antideportivos, que revistan una especial gravedad, cuando se dirijan a jugadores/as o deportistas, juez-árbitro, árbitro, técnicos, espectadores, organizadores

b) Las amenazas y coacciones a jugadores/as, juez-árbitro o deportistas, árbitro, técnicos, espectadores, organizadores, miembros de LLP o cualquier persona relacionada con el torneo o la competición, en relación con el desarrollo del torneo o la competición o durante los mismos.

c) La retirada de una pareja de los partidos sin una previa aprobación del coordinador de pista o en su defecto de la mesa técnica, conlleva la eliminación de la pareja que se retire.

d) La participación indebida, entendiéndose por tal la suplantación de la identidad de alguno de los miembros de la pareja.

e) El ingreso a la cancha sin la indumentaria deportiva adecuada.

f) Los jugadores en todo momento deben comportarse de una manera deportivamente correcta evitando cualquier acción que vaya en contra del espíritu deportivo, o de la competición o, en general, del respeto a las normas establecidas o al juego limpio.

El incumplimiento de los CINCO (5) minutos determinados para atenciones médicas. El tiempo se comenzará a tomar una vez que dicho servicio médico haya llegado a la pista para prestarle la atención al jugador correspondiente.

TABLA DE PENALIZACIONES

Primera infracción: 1era Advertencia

Segunda infracción: 2da Advertencia

Tercera Infracción: Descalificación del torneo.

DESCALIFICACIÓN DIRECTA.

En caso de infracción muy grave (agresión física o verbal muy grave) el Juez/Árbitro principal o el comité organizador podrá determinar la descalificación inmediata del jugador que ha cometido la falta. Si la descalificación recae sobre un jugador que esté jugando un partido, pierde el partido y el jugador descalificado no tendrá derecho a participar en la próxima fecha.

CALENTAMIENTO

El peloteo de cortesía con los contrarios, será de 5 minutos y obligatorio.

COACHING

Se permitirá (1) coach por pareja y debe ser anunciado en mesa técnica antes del partido, el mismo deberá estar uniformado con el club/marca que representa, quedando prohibido personas ajenas al equipo/marca o de otro equipo sin excepciones.

ARBITRAJE

Los partidos serán arbitrados por las mismas parejas. En caso de una discusión o un punto dudoso, la organización recomienda repetir el punto y si se repite en varias ocasiones, deben llamar a alguien del personal de STAFF y se les otorgará un árbitro itinerante para el partido. (El público no deberá intervenir en ninguna decisión del juego. Los mismos jugadores son quienes deberán ponerse de acuerdo o en el caso de solicitar el árbitro itinerante, el mismo tendrá la decisión final).

El resultado final del encuentro debe ser notificado a la mesa técnica, por un representante de cada pareja.

La organización podrá suspender o prorrogar la fecha del TORNEO, por cuestiones de caso fortuito y/o fuerza mayor, como por ejemplo el clima. De esta manera, la organización evaluará las posibles opciones para distribuir los horarios de juegos retrasados en base a la disponibilidad para el desarrollo de esos partidos y tomará la decisión que crea más conveniente. No existiendo en esta y en ninguna otra circunstancia, la elección de horarios a conveniencia de parte de los jugadores.

IMPORTANTE:

La organización de LLP no se hace responsable de cualquier lesión que pueda haber en los encuentros del torneo, debiéndose hacer cargo el seguro particular de cada participante. En caso de lluvia o cualquier cambio climatológico, LLP es el único que podrá tomar la decisión de suspender los partidos del día, previo a una valoración del estado de las canchas y de las condiciones climáticas. La organización avisará a las parejas de la decisión final 1 hora antes de comenzar el juego. Cualquier imprevisto que surja en el torneo la Organización tomará la decisión que crea conveniente.

Cualquier daño intensional o fortuito al recinto donde se ejecuten los juegos (cancha, mallas, cristales, palas alquiladas, áreas comunes, entre otros), es responsabilidad directa del jugador, dupla siendo el equipo/marca registrado el intermediario entre el representante del recinto para su discusión y solución.

ACEPTACIÓN: El jugar el torneo implica el conocimiento y acatamiento de este documento. El desconocimiento de este reglamento no exime su cumplimiento.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que los participantes que integran cualquier equipo/marca registrado a LLP, autorizan la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, dvd, internet, franelas, gorras, calcomanías, pulseras, carteles, medios de comunicación, o cualquier otro índole publicitario.), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Este reglamento entra en vigencia a partir de SEPTIEMBRE 2024. El mismo será discutido antes del desarrollo de la siguiente fecha a ejecutar en Reunión de directores de marcas.

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN / EQUIPO MARCA

MARCA:					
DIRECTOR DE EQUIPO:					
COACH:					
PLANTILLA OFICIAL DE JUGADORES					
CATEGORIA	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	TELF	CORREO	TALLA
1. 7MA FEM					
2. 7MA FEM					
1. 7TA MASC					
2. 7TA MASC					
1. 6TA MASC					
2. 6TA MASC					
1. 6TA FEM					
2. 6TA FEM					
1. 5TA FEM					
2. 5TA FEM					
1. 5TA MASC					
2. 5TA MASC					
1. 4TA FEM					



**LA LIGA PÁDEL
LLP**
SUELA A FONDO, C.A RIF J-4135051-4

VERSION 2024
Ref 002. 01/09/2024

2.	4TA FEM				
1.	4TA MASC				
2.	4TA MASC				

1. La planilla deberá ser llenada con todos los datos solicitados al correo: suelaafondo@gmail.com y correolaligapadel@gmail.com
2. Monto de la Inscripción al Cambio del BCV en la cuenta bancaria No: Cuenta bancaria: 0102-0427-59-00-01039025 Rif: J-41315051-4 Suela a Fondo, C.A. Banco de Venezuela Pago Móvil: 0412.8686099 Banco Venezuela Rif: J-41315051-4 Suela a Fondo, C.A Zelle: cuef.go@gmail.com Yvan Curiel En su defecto en dólares americanos en efectivo entregados en el congresillo técnico.
3. Es de uso obligatorio la franela oficial en el primer juego de la fecha correspondiente, la talla brindada por el organizador será la recibida en esta planilla.
4. No se reembolsará el valor de la inscripción a los jugadores que decidan no participar en el evento una vez cancelado el valor de la inscripción, cualquiera sea el motivo.